



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO MUNDIAL

Términos de referencia para Auditorías externa consolidada de programas financiados por el Fondo Mundial

PERIODO 1ro. Enero 2021- 31 diciembre 2021 y
extensión del 1ro. enero 2022- 30 junio
2022

Proyecto DOM-T-MSPAS-1788



WV



Información complementaria de los términos de referencias para la auditoría de estados financieros de propósito especial de la Subvención (SPGFS)

Periodo cubierto por la auditoría: Desde el 1ro. de enero hasta el 31 diciembre 2021 y extensión del 1ro. de enero hasta 30 de junio de 2022.

Objetivos auditoria	Lugar	Duración Total
Objetivos descritos en los Términos de Referencia aprobados por el FM	Santo Domingo, D.N.	80 días calendario.

PRODUCTOS Y CRONOGRAMA DE ENTREGA

La firma de auditores, debe presentar un cronograma de actividad por etapa del desarrollo de la auditoría, estas etapas son la planeación, ejecución y finalización. Los productos esperados y su estimación de ejecución serán requeridos según detalle a continuación:

Productos	Duración estimada de ejecución	Fecha de entrega a la UEP	Revisión y aprobación
Producto 1. Plan y cronograma de trabajo	6 días	Primera semana después de la firma del contrato	Unidad Ejecutora de Proyectos Fondo Mundial
Producto 2. Informe preliminar de los estados financieros año 2021	30 días	Al finalizar la 3ra semana después de la firma del contrato	Unidad Ejecutora de Proyectos Fondo Mundial
Producto 3. Informe final año 2021 de la auditoría aprobado por el organismo financiador	14 días	Al finalizar la última semana según cronograma establecido al cierre del contrato	El Fondo Mundial
Producto 4. Informe preliminar de los estados financieros semestre enero-junio 2022	15 días	Dos semana luego de la entrega del informe final auditoría periodo 2021	Unidad Ejecutora de Proyectos Fondo Mundial
Producto 5. Informe final periodo enero-junio 2022 de la auditoría aprobado por el organismo financiador	15 días	Al finalizar la última semana según cronograma establecido al cierre del contrato	El Fondo Mundial



CONDICIONES DE PAGO

El presupuesto para la realización de los trabajos de consultoría, durante el plazo indicado, con una dedicación de tiempo completo, no deberá exceder el monto de Novecientos Noventa y Cinco Mil Pesos con 00/100 (**RD\$995,000.00**). Este monto incluye todos los gastos asociados a la contratación de estos servicios de la auditoría.

Cada pago corresponderá a determinado producto y/o resultado, sin los cuales no podrá realizarse ningún desembolso, dichos pagos deberán estar precedidos de una factura proforma*, la cual será suministrada por la firma contratada, con el correspondiente RNC y con las formalidades típicas de este tipo de servicio.

Luego de la firma del contrato, los pagos se realizarán a presentación, y posterior aprobación por parte de la Unidad Ejecutora de Proyectos FM, de los productos requeridos según el criterio siguiente:

- **Primer pago 20%: Contra entrega y aprobación del producto 1** (Plan de auditoría)
- **Segundo pago 15%: Contra entrega y aprobación del producto 2** (Informe preliminar de los estados financieros año 2021).
- **Tercer pago 15%: Contra entrega y aprobación del producto 3** (Informe final de la auditoría año 2021).
- **Cuarto pago 15%: Contra entrega y aprobación del producto 4** (Informe preliminar de los estados financieros periodo enero-junio 2022).
- **Quinto pago 35%: Contra entrega y aprobación del producto 5** (Informe final de la auditoría periodo enero-junio 2022).

Nota: Esta contratación será ejecutada con fondos de proyecto de donación financiado por El Fondo Mundial. Dicho proyecto cuenta con una autorización para tramitar la exención de ITBIS correspondiente a cada compra y/o contratación específica, por lo que el (los) proveedor (es) adjudicatario(s) de la compra deberá(n) estar al día en sus obligaciones tributarias a los fines de realizar los trámites de lugar.

Los pagos serán realizados con facturas proformas hasta tanto concluya el proceso y puedan proceder a emitir la factura final con el comprobante correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas técnicas se evaluarán con los criterios detallados a continuación, con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable Setenta y Cinco (**75**) puntos, para lo cual los oferentes deberán presentar los documentos que sustenten y evidencien los requerimientos.



CONDICIONES DE PAGO

El presupuesto para la realización de los trabajos de consultoría, durante el plazo indicado, con una dedicación de tiempo completo, no deberá exceder el monto de Novecientos Noventa y Cinco Mil Pesos con 00/100 **(RD\$995,000.00)**. Este monto incluye todos los gastos asociados a la contratación de estos servicios de la auditoría.

Cada pago corresponderá a determinado producto y/o resultado, sin los cuales no podrá realizarse ningún desembolso, dichos pagos deberán estar precedidos de una factura proforma*, la cual será suministrada por la firma contratada, con el correspondiente RNC y con las formalidades típicas de este tipo de servicio.

Luego de la firma del contrato, los pagos se realizarán a presentación, y posterior aprobación por parte de la Unidad Ejecutora de Proyectos FM, de los productos requeridos según el criterio siguiente:

- **Primer pago 20%: Contra entrega y aprobación del producto 1** (Plan de auditoría)
- **Segundo pago 15%: Contra entrega y aprobación del producto 2** (Informe preliminar de los estados financieros año 2021).
- **Tercer pago 15%: Contra entrega y aprobación del producto 3** (Informe final de la auditoría año 2021).
- **Cuarto pago 15%: Contra entrega y aprobación del producto 4** (Informe preliminar de los estados financieros periodo enero-junio 2022).
- **Quinto pago 35%: Contra entrega y aprobación del producto 5** (Informe final de la auditoría periodo enero-junio 2022).

Nota: Esta contratación será ejecutada con fondos de proyecto de donación financiado por El Fondo Mundial. Dicho proyecto cuenta con una autorización para tramitar la exención de ITBIS correspondiente a cada compra y/o contratación específica, por lo que el (los) proveedor (es) adjudicatario(s) de la compra deberá(n) estar al día en sus obligaciones tributarias a los fines de realizar los trámites de lugar.

Los pagos serán realizados con facturas proformas hasta tanto concluya el proceso y puedan proceder a emitir la factura final con el comprobante correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas técnicas se evaluarán con los criterios detallados a continuación, con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable Setenta y Cinco **(75) puntos**, para lo cual los oferentes deberán presentar los documentos que sustenten y evidencien los requerimientos.

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
			25 Puntos
Experiencia General de la Firma Auditora	A. Experiencia en auditorías externas en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas o contratos que completen la experiencia requerida, firmadas y sellados 	> 10 años= 10 Pts. 5-9 años= 5 Pts
	B. Certificaciones que avalen su membresía	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de que pertenecen al instituto de Contadores públicos de la República Dominicana (ICPARD) y la federación Internacional de Contadores (IFAC) 	10 Pts.
	C. Presentar certificación de registro en la cámara de cuenta de la República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación emitida por la Cámara de Cuenta de la República Dominicana, que indique estar registrado en su base de datos. 	5 Pts.
			50 Puntos
Experiencia Especializada de la firma auditora	A. Experiencia en la auditoria de información financiera de instituciones del sector publico	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas o contratos que completen la experiencia requerida, firmados y sellados. 	> 6 años= 15 Pts. 3-5 años= 5 Pts.
	B. Experiencia demostrable en auditorias de fondos de donaciones no reembolsables.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas o contratos que completen la experiencia requerida, firmados y sellados. 	>6 años = 20 Pts. 3-5 años= 10 Pts.
	C. Metodología de trabajo que incluya como mínimo: enfoques, métodos y/o técnicas a ser aplicadas en la auditoria	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de trabajo con información mínima requerida 	10 Pts.
	D. Relación de los principales trabajos de auditorias realizados o en proceso en el último año tanto en el sector público como privado.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de las principales trabajos de auditoría financiera realizados con información mínima requerida. 	5 Pts.
			25 Puntos
Calificaciones y Competencias del personal clave para la	A. Experiencia y formación académica del supervisor:		
	1. Licenciatura en contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario 	2Pts.



auditoria	2. Especialización y/o Maestrías en auditoria.	• Certificaciones obtenidas	3 Pts.	
	3. Miembro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados (ICPARD) vigente.	• Certificado o carnet vigente	2Pts	
	4. Mínimo 5 años de experiencia en auditorias financieras del Sector públicos	• Cartas o contratos de trabajo que completen experiencia requerida, firmados y sellados. Para ser validas las cartas o contratos no pueden ser emitidas por la firma auditora que propone el personal.	3 Pts.	
	5. Mínimo 3 años de Experiencia en auditorias de fondos de donaciones no reembolsables.		3 Pts.	
	B. Experiencia y formación académica del personal técnico:			
	1. Licenciatura en contabilidad	• Título Universitario	2 Pts.	
	2. Especialización y/o maestrías en aéreas contables o financieras	• Certificaciones obtenidas	3 Pts.	
	3. Miembro del instituto de contadores públicos autorizados (ICPARD) vigente	• Certificado o carnet vigente	2 Pts.	
	4. Mínimo 3 años de experiencia en auditorias financieras del sector público.	• Cartas o contratos de trabajo que completen experiencia requerida, firmados y sellados. Para ser validas las cartas o contratos no pueden ser emitidas por la firma auditora que propone el personal	3 Pts	
	5. Mínimo 2 años de Experiencia en auditorias de fondos de donaciones no reembolsables.		2 Pts.	
TOTAL		100		



auditoria	2. Especialización y/o Maestrías en auditoria.	• Certificaciones obtenidas	3 Pts.	
	3. Miembro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados (ICPARD) vigente.	• Certificado o carnet vigente	2Pts	
	4. Mínimo 5 años de experiencia en auditorias financieras del Sector públicos	• Cartas o contratos de trabajo que completen experiencia requerida, firmados y sellados. Para ser validas las cartas o contratos no pueden ser emitidas por la firma auditora que propone el personal.	3 Pts.	
	5. Mínimo 3 años de Experiencia en auditorias de fondos de donaciones no reembolsables.		3 Pts.	
	B. Experiencia y formación académica del personal técnico:			
	1. Licenciatura en contabilidad	• Título Universitario	2 Pts.	
	2. Especialización y/o maestrías en áreas contables o financieras	• Certificaciones obtenidas	3 Pts	
	3. Miembro del instituto de contadores públicos autorizados (ICPARD) vigente	• Certificado o carnet vigente	2 Pts.	
	4. Mínimo 3 años de experiencia en auditorias financieras del sector público.	• Cartas o contratos de trabajo que completen experiencia requerida, firmados y sellados. Para ser validas las cartas o contratos no pueden ser emitidas por la firma auditora que propone el personal	3 Pts	
	5. Mínimo 2 años de Experiencia en auditorias de fondos de donaciones no reembolsables.		2 Pts.	
TOTAL			100	